



LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES CATÓLICOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

Redactor: Dr. Luis Santiago Botana

IMPRENTA Y ADMINISTRACION
CALLE 18 DE JULIO N.º MERO 110.JERENTE—ADMINISTRADOR
AGUSTIN DORIA{ SADRA LOS MIÉRCOLES,
VIENES Y DOMINGOS**A. LORETTE**

Director de la Sociedad Matua de Publicidad, rue Sainte Anne de Paris, autor correspondiente de LA UNION para avisos y publicaciones en París.

ADVERTENCIA

La Redaccion se reserva el derecho de no admitir las solicitudes que, a su juicio, importen un ataque á la moral.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Por un mes	\$ 1.00
Por seis meses	" 5.50
Por un año	" 10.00
Números sueltos	" 0.20
" atrasados	" 1.00

La Union

MINAS, MARZO 27 DE 1885.

EL GENERAL
Don José Artigas
Mérito en Historia
POR UN ORIENTAL
(Continuación)

Todos los miembros firmaron esta representación, además de un documento de congratulacion y cumplimiento que acompañaban, el cual merecia una especial mencion para explicar el carácter de sus redactores y el estilo en uso de la redaccion entre aquellos admiradores del dominio absoluto.

Su magestad Imperial, refiere, envió con este motivo su retrato á Montevideo, donde fué colocado en un lugar aparente en la casa municipal, circunstancia que dió lugar á la siguiente demostracion:

¿Quién es este, exclamaban los dignos miembros del Cabildo en el exuberante transporte de su lealtad:—quién es este que ha venido á vernos tan magestuosoamente, con su augusto juvenil aspecto; á quien se postra nuestro afecto entre perturbaciones de placer como en la presencia del ángel del Señor?

No se puede dudar, es el grande Pedro Primero, su aire marcial, su mirar expresivo indican su presencia. Por un impulso irresistible del mas singular amor, se halla en el sublime trono y apoyando su mano izquierda sobre su fulminante espada y su inclita derecha sosteniendo su imperial diadema para coronarla figuradamente en su predilecta Montevideo.

Es un hecho, señor, vuestra Montevideo os ama y puede deciros como la esposa: yo soy de mi amado y mi amanante me pertenece.

Puede por esta eloquente declaracion figurarse cual seria la abyección y bajeza en qué había caido el Cabildo.

Esa misma autoridad que tanto había declarado contra la invasion; que había levantado su voz tronante contra el opresor extranjero, y que con singular arrojo gauchiza desafiará su poder—manifestaba con torpe y mal acusado consejo todo su servilismo en las muestas con que se complacian en alhagar á los que ha-

bían subyugado á la patria, y al Monarca que los había de tal modo envilecido.

XXXII

El Baron de la Laguna pretendiendo alucinar con un falso manejo de reunir un título Congreso que determinase la mejor forma de gobierno que conviniera á sus intereses—manifestando una liberalidad de principios que no era accesible con sus procederes ni menos con la dominacion implantada por la fuerza; comunicó á los diputados nombrados para aquél acto verdaderamente farsaico—los móviles á su entender que guiaron á S. M. su augusto señor para aquel objeto. Hé aquí la nota oficial dirigida á dichos diputados:

S. M. el Rey del Reino-Unido del Portugal, Brasil y Algarbe, consecuente con la liberalidad de sus principios políticos y la justicia de sus sentimientos, desea y es de su real voluntad que esta provincia determine su futuro estado y felicidad: por consiguiente manda que se convoque un congreso Extraordinario de sus diputados como representantes de toda la provincia para que fije la forma en que debe gobernarse consultando el bien general y que los diputados que sean nombrados libremente sin violencia, sujecion ó coercion, y en aquella forma que sea mas análoga á las circunstancias y hábitos del país con tal de que se consulten los deseos generales de sus habitantes.

Para que se haga efectiva esta soberana disposicion para bien de sus habitantes, es necesario que V. E. como jefe político de la provincia, mande convocar un congreso extraordinario de diputados de todos los departamentos tan pronto como sea posible, los cuales deben reunirse y abrir sus sesiones el 15 de julio próximo, fijando V. E. el número que corresponden á cada provincia ó a cada ciudad ó departamento por el cálculo de su población, y prescribiendo métodicamente la forma de las elecciones, las calificaciones de los elegidos y las formalidades y cláusulas que deben exigirse, para conferirse á los diputados, de un modo que asegure la lejitimidad de aquellos actos y la estabilidad de lo que se sancione.

Sobre todo, recomiendo especialmente á V. E. que tome las medidas que estén á su alcance para evitar en aquellas reuniones y elecciones la influencia de partidos; de suerte que estando representada lejitimamente la provincia pueda deliberar lo que convenga mejor á sus intereses.

Espero del celo de V. E. mostrará en esta ocasión que lo cumplirá fielmente y que me informará oportunamente de sus resultados.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, 15 de Junio de 1821.

Baron de la Laguna.

A S. E. el intendente de la provincia, don Juan José Durán.

[Continuar]

Gacetilla

(A CARGO DEL DR. BOTANA)

Nuevo periódico—En estos días nos aseguran que saldrá á luz un nuevo periódico. Que salga pronto.

Dr. José Maniegani (hijo)—Relojero Oriental, ex-alumno de la Escuela de Relojería de Viena y Suiza, ofrece sus servicios al público en ese ramo, y garante las composturas y demás trabajos.—En la Platería y Joyería de Gabino Pérez, Calle 18 de Julio N.º 138.

Completamente—Rastablecido de su enfermedad se encuentra el Dr. Pérez. El público puede utilizar sus servicios.

La viruela—En una casa cerca del molino hay ocho atacados de ese mal, en otra existen cinco. La epidemia, todavía, no quiere dejarnos del todo.

El Correo—Llegaron dos Diligencias el Miércoles y no trajeron la correspondencia.—Estamos incomunicados, en cuanto á cartas y diarios, con la capital.

Esto es debido, aque la Administración General, con motivo de la fuga del mayoral que se llevó los cinco mil pesos, no ha querido entregar á nadie la correspondencia.—Que ese ese mal y no siga perjudicando al comercio y población la falta de correo.

Hoy—Se reúne la sociedad de San Vicente de Paul, de Nuestra Señora del Huerto, á las cuatro de la tarde en el salón del Club-Católico.

Necesario el auxilio—Un horrible incendio ha estallado en la Caja de Crédito Comunal de san Petersburgo.

El edificio todo ha quedado completamente destruido habiéndose podido salvar la caja y los archivos.

El Czar mismo en persona asistió al lugar del siniestro, no abandonándolo sió cuando el fuego quedó extinguido.

No se sabe cómo tuvo origen el fuego; pero hay razones para suponer que sea la mano del nihilismo.

En vista de ésto, se ha abierto una pesquisa, haciendo numerosos arrestos entre los cuales se cuenta una joven de diez y ocho años.

En el momento en que estalló el incendio tenia lugar una representación en el Alejandro Theatre, que se halla situado en frente.

El público todo, alarmado, abandonó el teatro en mitad del espectáculo.

Otro incidente trágico ocurrió á la saída de la concurrencia.

Un joven oficial, se descerrajó un tiro en el corazón en la misma puerta del Teatro, y á poca distancia de donde se hallaba el Czar en su carroza.

Hubo un tumulto espantoso, creyendo todos que alguien tiraba contra el Czar; pero todo quedó en calma, cuando se vió al joven oficial tendido y muerto en el suelo.

Una nueva Medea—Una mujer correntina viendo que su esposo le ha-

bía abandonado para vivir con otra tomó sus dos hijos, y arrastrándoles un cubo en el cuello, los prendió de un árbol, preenciando con fatalidad las terribles contorsiones de la agonía.

Cuando estuvo convaleciente que ya no daban señales de vida, tomó una sogueta y se ahogó en el mismo árbol.

El marido, que de vez en cuando iba á ver los hijos; se encontró los ojos de ese espécie.

Obregón Lobo. Dep. oriental
A CARGO DEL Doctor D. ANTONIO ROVIRA
Diligencia del día 2.

Trámites.

Juan Larquier sumario—Enrique Zeiballes sobre N. de Tutor—Horacio Sosa de Brus testamentaria—Bentos Lopez contra Bernardo Machado sumario—T. Benítez heredera criminal—Martín Echeveste sumario—José María Melgarejo testamentaria—Lorenzo Rey intestado.

Sentencias interlocutorias.

Sandlio Tourné contra Lorenzo Rey.
Lit. 26 Trámite—Rosa Velasco venia—El Agente Fiscal denuncia—Bernardo Benítez testamentaria—Petrona D. de Melgarejo testamentaria.

Sentencias interlocutorias

Domingo Loria [hijo] contra L. Echovarria.

Sentencias definitivas

Horacio S. de Brus.

AVISOS**Boué Maniegani (hijo)**

Relojero Oriental

Ex-Alumno de la Escuela de Relojería

B B

BENE-SUIZA

Ofrece sus servicios al público en el ramo de relojería, garante las composturas. Platería y Joyería de Gabino Pérez.

Calle 18 de Julio n.º 138.

Aviso Judicial

DGO. LDO. DEPARTAMENTAL.

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Rovira se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta Villa Don Carlos Ladereche, se está procediendo con arreglo á lo dispuesto en el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no ser exonerados de sus obligaciones los que lo efectuen, previniéndose además á aquellas personas en cuyo poder existen pertenencias del propio fallido que deben hacer manifestacion de ellas ante el juez de la quiebra, so pena de ser tiendados por ocul, do es y cómplices y ser juzgados como tales, habiéndose fijado el término de sesenta días para que los Señores acreedores se presenten ante el síndico del concurso con los títulos justificativos de sus créditos.

Mina, Marzo 4 de 1885.

Juan Villalengua.

Escríbano Público.

AVISO
Fonda Café y Billar

D E
Andrés Chibieri
Calle Lavalleja esquina Ituzaingó.

El dueño de este establecimiento ofrece al pueblo y campañas un livo servicio admitiendo pensionistas.

Cuenta con buenas y modicadas para colocar cablos pues está dotado de una buena caballeriza y pasteria en su fondo.

Almanaque
DE LA
ASOCIACION RURAL
PARA EL AÑO 1885

Este gran almanaque el mejor en su género consta de 348 páginas en las que el lector puede hallar datos instructivos y curiosos y muy en particular el agricultor, se halla en venta en la casa de los señores Sanchez Hermanos.

GRAN NOVEDAD
Zapatería del Pobre
Diablo

D E
CAYETANO FALCHETTA

En esta acreditada casa se ha recibido un gran surtido de calzado variadas abriendo en el país y a la última moda. Los caballeros, señoras y señoritas que quieran calzar con elegancia y baratura no dejen de hacer una visita a *Pobre Diablo*, en la seguridad de recibirse complacidos. Para niños y niñas he mandado traer los materiales extraídos para de pañuelos, botas y botina economeando su solidez a la vez que hermosa hechura.

Es útil decir, que el dueño del establecimiento hace calzado de todos los tamaños sobre medida y a gusto de los compradores a precios módicos.

No olviden, pues, hacer una visita a la zapatería del *Pobre Diablo*, situada en la calle 33 esquina Maldonado.

CAYETANO FALCHETTA.

Diligencia de Montevideo a Minas

MAYORAL—LAMAS
Sale de Montevideo . . . 1, 9, 17, 25
Sale de Minas 5, 13, 21, 29

AGENCIAS
En Montevideo—Mensagerías Orientales, calle Uruguay esquina Florida.

En Minas—Don José Carrion Calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo, Siderería d a Juventud Minera.

Este itinerario regirá desde el 1º de Noviembre al 31 de Marzo de 1885.

Diligencia de Montevideo a Treinta y Tres por Minas

Sale de Montevideo . . . 7, 17 y 27
Id. de Minas 8, 18 y 28,
Id. de Treinta y Tres . . . 3, 13 y 23,

AGENCIAS

En Montevideo—Mensagerías Orientales, calle Uruguay esquina Florida.—En Minas—D. Caraciolo País. En Treinta y Tres—D. Eufemio Puena Fama.

Tocando en los siguientes puntos: Vachico, Marmarajú, Tapas Chicos, Lolicenzita, Cebollatí, Achuras Gutiérrez y Paso Real de Corrales.

MAYORAL—Baudilio Orlot.

Solar en venta

Se vende un solar de esquina, a ambrado y con una pieza de materia. Calle 18 de Julio esquina Colón.

Verse con don Leonardo del Puerto para tratar.

PICHINCHA
APROVECHEN

Se vende una casa en la plaza de frutos y con frente a la calle 25 de Mayo, edificada con buenos materiales, tiene cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo y cercado el frente con ladrillo blanco. Por más señas en la misma casa ha habido negocio.

El que se interese por ella, puede verse con su dueño Antonio Fusco, edificada con buenas materiales, tiene aljibe, cocina varios árboles frutales, el terreno forma esquina.

AVISO
Compañía Telefónica

Minuana

Desiendo establecer a la mayor brevedad posible, una red telefónica en esta Villa, se ruega a las personas que quieren utilizar este aparato, pasen por la calle Lavalleja Núm. 87 a enterarse de mas por menores de 5 a 7 p.m. Se atenderá todo pedido por escrito.

ARROSPIDE Y COMPAÑIA.

La sarna en las Ovejas

CURACION GARANTIDA

POR MEDIO DEL

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA.

MARCA—EL MILLO—REGISTRADA

Para curar la sarna en la Ovejas.

Clase superior y sin veneno

Este extracto se recomienda por sus buenas condiciones para curar la sarna de las ovejas sin causar ningún daño a los animales ni a las personas que lo emplean.

Recomiéndase además porque tiene más de doble fuerza que los conocidos hasta hoy, por una parte del extracto adiante de 15 a 200 partes de agua; mientras que los ántes conocidos solo admiten de 60 a 100, los mejores, razón porque resulta mucho mas barato.

Se halla en venta en casa del abajo firmado, donde se darán explicaciones respecto al modo de emplearlo etc.

ISIDRO HELGUERA

PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden de **Fligado**, del **Estómago** y de los intestinos, asma, de impureza de la sangre es causa de que las **Pildoras Holloway** gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad, ó de **Afecciones** de los **Nervios** dicho medicamento obra como un fortalecedor del **Sistema** por dentro, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que produce esta píldora en las más dolencias de la mujer es realmente maravilloso.

Ungüento Holloway

Este es el mejor remedio conocido para males de **PIERNAS** del **PECHO** las HERIDAS antiguas las llagas y las úlceras, cualquiera que haya sido su duración y se frotan con el abundante la garganta y el pecho, no tardan en desaparecer los peores constituyentes y toses.

Dicho Ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorróides, enfermedad dolorosa que él cura infaliblemente

Antes de comprar, examíñese con mucha cautela el Rotulo en el Botón o la Caja, para cerciorarse si la dirección, 78 New Oxford Street, Londres, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Se invita a las personas que sean defraudadas por los adedores que exhiban las PILDRAS Y EL UNGUENTO DE HOLLOWAY falsificados para que se sirvan comunicarle los juzgados, inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensar liberalmente a los Delatores por el trabajo que se tomen comprometiéndome a que no haya trascendencia de sus nombres.

Depósito en Minas: Botón del SOL

JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN
ABOGADO

Calle Treinta y Tres 161.
MONTEVIDEO

DOCTOR ANTONIO J. RIUS
ABOGADO

Calle del Rincón 227.
MONTEVIDEO

ESTEBAN BELOU
PROCURADOR

Calle Olímar entre 18 de Mayo y Montevideo.

Dr. Francis D. A. VI

da

Avalle 18 de Julio frente al Correo

MONTEVIDEO

Doctor

DIEGO PEREZ
MEDICO CRUJANO
Calle Maldonado Núm.
MINAS

Vacuna A

El Doctor Perez, ha recibido vacunas de excelente origen que ofrece al público en su clínica particular

PILDORAS DE BLANCARD

Aviso importante

Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras o de Jarabe al iodouro ferroso, llevan el Sello de garantía de la Unión de los Fabricantes para la represión de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Ademas la Unión de los fabricantes perseguirá ella misma directamente a los autores de toda imitación, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Unión de los Fabricantes.

Blancard
Farmaceutico, 40, Rue Benoist, PARIS.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Aparamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarréas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, tonificar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calorés, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma de Aroud

ROB BOYVEAU L'AFFEUTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XII. Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofula, Escoriola, Sorenas, Herpes, Litigios, Convalecencias y Convalescencias, favorize el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean vísceras o parásitos.

ROB BOYVEAU L'AFFEUTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos y rebeldes Ulceras, Tumores, Exantemas, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRE, farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU L'AFFEUTEUR

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Prevenitiva

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON

ESTOMAGO Y MAGNESIA
Recomendadas contra las Afecciones del Estomago, Falta de Apetito, Digestiones labradas, Vómitos, Flatulencias, Eructos, y Colicos; regularizar las Funciones del Estomago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés.

La firma de J. FAYARD.

A. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Las personas que consumen las
PILDORAS DE DEHAUT
no tituban en purgarse, cuando lo
necesitan. No temen el asco ni el ca-
sancio, porque, contra lo que sucede con
sus demás purgantes, éste no obra bien
sin embargo se toma con buenos alimentos
y bebidas fortificantes, como el vino, el café,
el té. Cada cuál escoge, para purgarse, la
hora y la comida que más le convienen,
según sus ocupaciones. Como el causan-
cio que la purga ocasiona queda com-
pletamente anulado por el efecto de la
buena alimentación empleada, uno
se decide fácilmente a volver
a tomar cuantas veces
sea necesario.